

PA descubre un acto corrupción

La Policía de Aduana, en plan de lucha contra la corrupción, procedió a la captura de dos de sus agentes y dos ordenanzas de CEPA, en el aeropuerto internacional El Salvador, por estar implicados en sustracción de mercaderías.

Al respecto de esa acción contra abusos que se cometen dentro de algunas dependencias gubernamentales, la Policía de Aduana ha emitido el comunicado que a continuación reproducimos. Dice así:

"Dentro del plan de combatir la corrupción dentro de los cuerpos de seguridad, la Policía de Aduanas, el día 21 de este

mes decomisó un lote de mercaderías que se encontró oculto en el interior del cielo falso de los servicios sanitarios ubicados a uno de los costados del salón de Registros Sección de Pasajeros del Aeropuerto Internacional El Salvador; entre dichas mercaderías se encontraban ropa, cosméticos y aparatos eléctricos. Al seguir las investigaciones se comprobó que los responsables de la sustracción de la mercadería eran los agentes de este cuerpo: Roberto Francisco Portillo Guillén y Oliverio Misael Ortega Trujillo, quienes

— Pasa a la página 32 —



CAPTURADOS. Dos agentes de la Policía de Aduana y dos ordenanzas de CEPA en el aeropuerto internacional El Salvador,

fueron capturados y consignados a la orden de un tribunal de justicia, por sustraer mercaderías.

Actos terroristas en varios lugares

Actos terroristas encaminados a seguir causando daños a la economía nacional fueron perpetrados por extremistas en el interior del país, informan fuentes militares.

Señalan que la labor destructiva de los militantes de las organizaciones clandestinas están perjudicando

cuando con mayor intensidad los intereses de pequeños empresarios y en algunos casos las propiedades de esforzados trabajadores que se aglutinan en cooperativa en su afán de superarse, tanto en el aspecto económico, como en el referente a buscar nuevos ni-

— Pasa a la página 32 —

Fiscalía hace estudio completo caso Correo

La Fiscalía General de la República hace un estudio completo de las investigaciones sobre el "Caso de Correos", llevadas a cabo por la Comisión del Interior y Obras Públicas, de la Asamblea Constituyente, declaró ayer el titular de ese Ministerio Público, Dr. Mario Adalberto Rivera.

Así lo dio a conocer el alto funcionario, al ser consultado sobre el curso que llevará el informativo hecho pro los diputados constituyentes, sobre el escandaloso robo de giros, "money orders", correspondencia certificada y otro tipo de piezas postales

— Pasa a la página 19 —

Doce golpeados en vuelco de vehículo

Doce personas resultaron con golpes de diferente gravedad, al volcar un vehículo en el Km. 12 de la carretera al Puerto La Libertad, informan las autoridades de Santa Tecla.

De acuerdo con el parte policial respectivo, el vehículo placas P-64-152, manejado por Mario Figueroa Herrera, dio una

voltereta en el centro de la vía mencionada, al sufrir desperfectos mecánicos.

A consecuencia del accidente, resultaron con golpes de consideración: Manuel Monge, Milagro Figueroa Herrera, Lizandro Monge, Ana Gloria Figueroa, Eliximo Figueroa Herrera, Nelson Manca

— Pasa a la página 32 —

Señora muere en accidente

(San Miguel). María Santos Martínez, de 28 años, pereció arrollada por un camión, cuando imprudentemente cruzó la vía, luego de bajar de un bus, frente a la Cooperativa Algodonera, en el cantón "El

— Pasa a la página 19 —

283 capturas realiza la PM

La Policía Municipal capitalina bajo la dirección del capitán Juan Pablo Rivas, capturó a 283 personas por distintas causas, en su mayoría ebrios, vagos y por faltas de policía.

10 de enero. Capturó a 28 ebrios, 1 por oler pega y 2 por vagos.

— Pasa a la página 13 —



EXPENDEADOR. Nefalí Bonilla Valladares, fue capturado por la Policía Nacional, por dedicarse a la venta de marihuana.



CAPTURADO. Arnoldo Monroy Rivas, fue capturado por agentes de la Sección Control de Drogas y Narcóticos de la Policía Nacional por cultivar marihuana.

Homicida y cómplice consignados a juez

(Zacatecoluca). La Policía Nacional consignó ayer al Juzgado 2o. de lo Penal a los reos María Isabel Sandoval v. de Espinoza y Alfredo Navas Tejada, acusados, la primera de encubrir la muerte de su

compañero Juan Antonio Espinoza Herrera, y el segundo como autor del hecho.

Según el parte de las autoridades captoras — se dijo en el juzgado — Juan

— Pasa a la página 13 —

Salvadoreños víctimas del salvajismo nica

Cinco salvadoreños, que fueron despojados de sus documentos y pertenencias en Nicaragua, por parte de elementos sandinistas, llegaron a la base naval de La Unión, y dieron a conocer a las autoridades de esa ciudad portuaria, lo que sufrieron.

Por razones de seguridad, las autoridades militares se negaron a dar los nombres de los afectados, pero se tienen los testimonios de todos ellos de la forma en que fueron tratados hasta llegar a extremos que lindan con el salvajismo

— Pasa a la página 24 —

Atentado criminal de FMLN condenan

Una señora y un menor, murieron al ser ametrallado un vehículo por hordas terroristas cerca de Jiquilisco, resultando heridas de gravedad tres señoras más, informa el Comité de Prensa de la Fuerza Armada. Este atentado criminal de los grupos del FMLN-FDR que dirige el Dr. Guillermo Manuel Ungo, ha sido condenado por la Fuerza Armada.

Según los datos, subversivos que se encontraban parapetados a un lado de la carretera Litoral, a la altura del lugar conocido como "La Cruzadilla de San Juan", en jurisdicción de Jiquilisco,

ametrallaron sin ninguna contemplación el vehículo que manejaba Fabio Barrera Mauricio, quien se vio obligado a efectuar peligrosas maniobras para evitar que dicho automotor volcara o se estrellara en unos paredones.

En el atentado, agrega la fuente, murieron inmediatamente a causa de los balazos recibidos: la señora María Marta Amaya y el menor David de Jesús Alas Pérez, resultando con lesiones graves: Lidia Esperanza de Guzmán, Argentina de Ramírez y Ester Pérez, que se con-

— Pasa a la página 37 —

Piden investigar líneas de buses

(San Vicente). Una exhaustiva investigación sobre la continua extensión de autorizaciones de líneas de buses de y hacia San Salvador, pedirán a la Asamblea Constituyente, los empresarios de buses de esta ciudad, se informó.

Así lo dieron a conocer ayer, los propietarios de la ruta 116 que cubre el recorrido entre esta ciudad y San Salvador, y viceversa. Sostienen los informantes, que se están dirigiendo a la honorable Asamblea Constituyente, para que ese agosto cuerpo lleve a cabo una minuciosa y exhaustiva investigación sobre los

requisitos que cumplen o se están exigiendo para autorizar el funcionamiento de nuevas líneas de buses entre San Vicente y la capital.

Las nuevas medidas adoptadas por la Dirección General de Transporte — dicen los afectados — va en contra de nuestras exiguas economías. Esa posición de permitir el funcionamiento de nuevas líneas de buses, sin previo estudio y análisis — aseguran — se hace en forma indiscriminada e irresponsablemente.

Para el caso — dijeron — la ruta 116

— Pasa a la página 37 —



—Foto de LA PRENSA, por Bolaños.

PLANIFICAN SERVICIO. (Zacatecoluca). Empresarios de la ruta de buses 133, que ha recorrido por la Autopista Comalapa, se

reúnen para reajustar los horarios de salida de metas, con el fin de brindar un mejor servicio al público usuario.